

ORD.: N. ° 5410/2022.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N° MU263T0005209

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 18 de Mayo de 2022.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: FRANCISCA SIEBERT MALDONADO -Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 05 de Mayo de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Solicitar en la DAEM el sumario contra Cristian Flores de la Universidad Abierta de Recoleta realizado en 2022.". Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por el Departamento de Educación y la Dirección de Asesoría Jurídica, se da a conocer que no existe registro alguno de sumario administrativo que se haya dispuesto en contra del ex funcionario Cristian Felipe Flores Correa.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee